

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 cént.

No se publica los días siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 4 de Julio de 1889

Núm. 140

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

Paréntesis

El debate político cuya decadencia era notoria, por las componendas entre conjurados y gobierno, hasta el punto de temer quedara del todo anulado, parece tomar nueva vida con el regreso del señor Romero Robledo, por quien á no dudar, quizá tome rumbos bien distintos á los deseados por la mayoría.

En esta, como en otras muchas ocasiones, el leader reformista sabe sacar partido de la situación, para colocarse á su gusto, aunque sea necesario destruir los mejores planes de sus adversarios.

La pequeña tregua concedida, ha servido para poner de manifiesto las teorías del partido conservador referentes á reunión y modo de gobernar, en pugna muchas de ellas con las corrientes modernas y los sentimientos de la mayoría del país. Con pretexto de la manifestación legal de Gerona en honor de dos mártires de la idea republicana, se ha interpelado por un diputado conservador al gobierno, acusándole de dejar indefensas las instituciones con manifestaciones que calificó de sediciosas. Aunque el Sr. Capdepón está en estos últimos tiempos poco afortunado, como defendiese una justa y buena causa, hizo excepción á la regla rebatiendo los absurdos conceptos espuestos. Bueno es recordar el sentimiento que produjo en la región catalana y en toda la nación la negativa del gobierno conservador, para que se perdonase á aquellos infortunados republicanos y la escitación que se produjo no solo por ello, sino por las palabras que en aquellos días se pronunciaron. Claro es, que al honrar la memoria de los desgraciados se renovarían las cicatrizadas heridas contra los conservadores y se avivarían las pasiones contra dicho partido y cosa como natural se proclamará su desprestigio.

Por eso se han levantado, mezclando interioridades de un partido con lo que por las leyes es indiscutible, y es preciso no confundir ambos extremos.

Las buenas doctrinas son á no dudar dejar que cada cual haga lo que

mejor le plazca y predique sus doctrinas, siempre que no falte á las leyes del país y si faltase, términos hay para castigar sus demasías. Esto es lo procedente y no querer involucrar cuestiones de un particular con cosas bien diferentes para sacar conclusiones erróneas, y favorables á determinada agrupación.

Caso de estudio

Al presente, en estos días que por efecto de las lluvias pasadas y que nada extraño será que se sucedan, se vierten algunas especies relacionadas con lo que viene pasando ó puede ocurrir con las viñas tratadas ó no con el caldo bordelés, no nos parece inoportuno dar publicidad á las observaciones hechas por algunos propietarios en los viñedos de su pertenencia, y que abrigaron los temores é incertidumbre de los mas.

Partiendo de la primera observación ó sea de aquella en que se notó la aparición del mildew lo mismo en viñas sulfatadas que en las que no lo estaban, una vez ocurridas las lluvias y cuando el viticultor creía todo su trabajo destruido por las aguas, pudo observarse, transcurridos unos días que en las no sulfatadas el hongo seguía su marcha destructora y en las que habían recibido aspersion por mas que la lluvia vino, como á inutilizar la labor hecha, la plaga desapareció y la vid siguiendo su desarrollo presentaba una lozania muy exuberante.

Enseñanza basada en la segunda observación.

A mitad de la operación de sulfatar una viña atacada, hubo que desistir, tal era la lluvia que caía.

Transcurridos unos días, sin ninguna confianza en lo hecho, se continuó sulfatando el resto de la plantación, pudiéndose observar pasado algún tiempo que la viña en su primera mitad se presentaba cada día mas lozana, llegando á dar hermoso y abundante fruto; la otra parte de la heredad se perdió por completo.

Los hechos referidos y que mas de una vez han sido observados, pueden servir de consuelo y de esperanza á todos los viticultores que hoy abriguen el temor de que las lluvias pasadas han esterilizado sus trabajos y desembolsos y creen no tendrán, á causa de aquellas, necesidad de vendimiar sus viñas.

Para terminar

Ibamos á contestar al dilema de nuestro colega local *La Voz de la Rioja* acerca de los varios extremos que comprende un artículo de polémica suscitada por varios escritos publicados por dicho periódico y nosotros, y cuando á ello nos habíamos dispuesto, hemos cambiado de opinión por ciertas palabras del mismo que nos lo vedan, como podrán juzgar nuestros lectores. Dicen así:

«Que estamos dispuestos á que la redacción de LA RIOJA no vuelva á ocuparse de nosotros, y que para conseguir nuestro fin, no perdonaremos medio alguno.»

Como nos preciamos de corteses y jamás ofendemos á sabiendas, retirándonos de cualquier sitio donde se nos figure no somos acogidos como nuestra correcta conducta nos dá derecho, suspendemos desde hoy el cambio y toda clase de relaciones periodísticas con *La Voz de la Rioja*, bien á pesar nuestro y solo con el objeto de complacerle; hasta tal punto somos galantes y procuraremos seguir siendolo en lo sucesivo.

NOTAS SUELTAS.

El señor Daban, en la sesión del Congreso del día 1.º del corriente.

—¿Por qué no se pagan á los soldados de Cuba sus atrasos?

El señor ministro de Ultramar, en ídem de ídem ídem.

Porque hay que atender á otras necesidades mas perentorias.

A preguntas de Daban contesta al punto Becerra:

—Ya me acuerdo de esos pobres pero amigo..... no nos llega.

Continúa la presentación de exposiciones á las Cortes pidiendo se proteja á la agricultura. ¡Retebién!

«Llevamos, pues, registradas 162 exposiciones con 18.781 firmas.»

¡Que cándido es *El Diario Español* cuyas son las anteriores sumas!

Pero no, ¡qué ha de ser cándido tan veterano como apreciable colega!

Cambiamos de frase; ¡que tontos juzga á los españoles el diario-órgano del señor Romero Robledo!

A la verdad, quien va ganando en este juego es D. Venancio porque suporemos que las exposiciones irán en papel del sello 12.º y subirá la renta

Un órgano de la conjura temiendo un deshielo.

«Los ministeriales han supuesto

que muchos elementos de los que hoy combaten al gobierno retrocederán en su camino. Esto es pensar como querer, y en rigor el que no se consuela.....»

Ahorcaban á un delincuente y decia su mujer.....

CORRESPONDENCIA.

Torreçilla 2 de Julio.—Con motivo de la causa que se siguió en este Juzgado á don Gabriel Rodríguez, maestro y secretario que fué de Nestares y para la celebración del juicio oral que principiará mañana, acaban de llegar á esta, los señores Herrero, Cereceda, Iñiguez Bretón y Jimeno, magistrados y abogado fiscal de esa audiencia, tambien lo ha hecho el abogado de la parte señor Gil, todos los cuales a su llegada fueron recibidos por el señor Juez é individuos de este Juzgado, Alcalde, Diputado provincial y otra porción de personas de viso en esta ciudad.

Después que la comitiva hubo descansado un rato, pasaron los señores magistrados á visitar la sala en donde el juicio ha de tener lugar y aunque poco partido puede sacarse de los locales que juzgados de clase ocupan de ordinario, este señor Juez con gran celo y diligencia ha sabido arreglar una sala que responde á la importancia del acto que se vá á celebrar, por lo cual recibió los plácemes de los Sres. magistrados.

Mañana, y á medida que el juicio oral se celebre escribiré á V. cuanto de notable ocurra en tan importante acto.

Una noticia para concluir; también por esta tenemos sociedad de Velocipedistas, formada por unos diez vecinos, todos de buen humor y que ya corren por estos caminos llenos de fé y entusiasmo, sin que hasta la fecha se cuente ningun accidente desgraciado.

Suyo affmo.—*El corresponsal.*

Arnedo 2 de Julio.—Hora es ya de que abandonando por un momento las múltiples ocupaciones que sobre mi pesan, le dedique unos momentos, no para darle nuevas gratas de esta ciudad pues que desgraciadamente solo calamidades puedo contarle, repitiendo lo que los demás corresponsales le han participado con oportunidad.

La vegetación que se presentaba llena de vida y lozania en esta co-

marca, haciendo presagiar una buena cosecha, de que tanto necesitan los labradores, ha sufrido tan rudos y continuados ataques, que han dado en tierra con las esperanzas que abrigábamos, y lejos de presentárenos un buen año que en algo contribuyera á que desapareciese el estado nada envidiable de nuestros agricultores, se nos aparece lleno de los más tristes augurios y sin esperanza ninguna de que tan triste situación pueda mejorar.

Pueblo esencialmente agrícola, pues el campo constituye toda fuente de riqueza, ¿qué será de él si los productos del suelo llegan á faltarle? Nada risueño es el horizonte que ante nuestra vista se presenta, pues á la pérdida de cereales y hortalizas, no será extraño suceda la del viñedo único recurso, únicos frutos de que pende sino el bienestar, al menos el modo de proporcionarse lo necesario para la vida la inmensa mayoría.

Y á todo esto, Sr. Director, las contribuciones, los trimestres se suceden con vertiginosa rapidez, y ¿como ha de satisfacerlas el que no tiene? ¿de donde ha de sacar lo que necesita para pagar al gobierno, lo que la tierra no le produce? mucho, muchísimo pudiera estenderme en esta clase de consideraciones, pero, ¿para qué molestarme? todos las conocemos absolutamente por desgracia, todos, menos aquellos que conocerlos debieran, para que tratasen de mejorar en lo posible tan tristes circunstancias, no gravasen al pueblo con impuestos que no puede satisfacer y que van sumiéndole en la mayor de las miserias, ¿pero como han de conocerlas? rodeados constantemente de fasto y de riqueza, solo bienestar, solo abundancia encuentran en su derredor, acostumbrados á gastar en un banquete lo que haría la felicidad de muchas familias, no pueden suponer que aquellos que el oro necesario para tales orgías les proporcionan á costa de privaciones y desvelos, están próximos á desfallecer por falta de alimento. ¡Y á esto llaman gobernar el país! ¡Y se envanecen de llamarse padres de la patria, cuando solo á su ruina marchan con pasos agigantados!

De noticias poco puedo decirle; los mercados bastante desanimados, venta de vino en pequeñas cantidades.

Para terminar le diré, que según he oído, ayer se reunieron en esta los secretarios de los Juzgados municipales del partido con objeto de elevar una exposición á las Cortes solicitando se les asigne sueldo, pues el trabajo que sobre ellos pesa es excesivo y las utilidades muy pocas.

Adios amigo mío, es suyo siempre su afectísimo,

El corresponsal.

Sección de noticias

La nueva ley de alcoholes empieza á dar juego; algunos ayuntamientos han hecho reclamaciones al gobierno y se dice que el nuestro estu-

dia los preceptos de la referida ley con el mismo objeto, pues cree que recargando su encabezamiento, como capital de provincia, con el tipo máximo, debe concedérsele la imposición de derechos en la misma proporción ó disminuir el cupo, que sería lo más pertinente y provechoso para la corporación y los industriales.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Haro la nueva maestra D.^a Robustiana Velar.

El asunto relativo á la introducción de diez cajas de bugias por Claudio Vera, que declaró ser jabón será sometido, según hemos oído, á juicio administrativo, que ha de verificarse bajo la presidencia del Jefe de Impuestos y Propiedades.

Ha sido nombrado subdelegado de medicina y cirugía del partido de Calahorra el médico D. Santos Bueno y Roqués.

En el correo de ayer salió para la coronada villa el catedrático de Física y Química de este Instituto.

Ayer se dijo en varios círculos, había salido un conocido joven de esta población, al objeto de preparar lo necesario para un acontecimiento, fijado para los primeros días del mes entrante.

El magnífico piano que antaño tocaron en el concierto del teatro de la marca *Chassagne et Frères*, procede de la casa de Pamplona Vinda de C. García é hijo.

El ayuntamiento publicó ayer un bando relativo á las cantidades, que han de satisfacerse por aprovechamiento de las aguas del pantano; además se han fijado edictos en los parajes de costumbre y remitido una copia de la tarifa al presidente de la «Asociación de Labradores» para el debido conocimiento de los mismos.

Han sido puestos á disposición de la autoridad los presuntos autores de un robo de dos corderas que en la noche del pasado sufrió D. Enrique Angulo, de Ochanduri.

Ha sido aprobado por el ministro de Fomento el plan de aprovechamiento de los montes públicos de esta provincia para el año forestal de 1889-90.

TEATRO

La función del martes era muy variada y fué del agrado del público. Constaba de dos juguetes líricos *Niña Pancha* y *Salón Eslava* y varios números de concierto vocal é instrumental dispuesto este para satisfacer al público y al que cooperó de modo activo nuestro amigo el maestro don Hipólito Rodríguez.

Después de *Niña Pancha* ya muy conocida del público, comenzó el programa de concierto, con el minuetto de Bolzoni admirablemente ejecutado

por el sexteto, que fué por ello muy aplaudido.

El aria *Vieni la mia Vendetta* de Lucrecia Borgia cantada por el bajo Sr. Brandón y acompañada por el Sr. Hajar, con el gusto y afinación peculiares de aquel artista, complació no poco á la concurrencia, que premió á los ejecutantes con una salva de aplausos.

Conocida como cantante de la buena escuela la Sra. Willams, lució su bien timbrada voz de contralto en el aria de Favorita *O mio Fernando*, que le valió nutridos aplausos, contribuyendo al buen conjunto el sexteto el pianista Sr. Rodríguez.

Donde demostró de un modo palmario la bien adquirida reputación que tiene el violinista zaragozano Sr. Ballo, fué en la fantasía sobre motivos de *Rigoletto*, que ejecutó con una limpieza, gusto y precisión admirable, por lo cual, tanto él como su acompañante al piano Sr. Rodríguez, recibieron nutridos y bien ganados aplausos.

La conocida romanza *Spirto gentil* gusta siempre que se canta y no hizo poco el señor Rivas en salir airoso de su empeño, toda vez que luchaba con recuerdos de reputados cantantes á quienes oyeron muchos de los que anoche asistieron á la función.

Igual podemos decir del *Ave Maria*, de Gounot, cantada por el señor Pardo, tenor que no dudamos alcanzará buen puesto en el teatro, si con el estudio consigue educar su voz, hoy algo dura y poco susceptible de modulación en la actualidad.

Ambos números fueron acompañados por el señor Rodríguez, á quien los artistas deben quedar agradecidos por lo que contribuyó al mejor éxito y á quien nada decimos, pues pudieran creerse nuestros justos elogios hijos de la amistad.

Una plegaria para violín acompañada por piano y el sexteto, magistralmente ejecutada, fué el último número.

Todos pusieron cuanto estuvo de su parte, así que no es extraño saliese bastante satisfecho el público y prodigara merecidos aplausos.

El propósito lírico *Salón Eslava* propio para lucir variadas actitudes un actor, fué la despedida de la compañía. El papel de empeño, estaba confiado al señor Galinier (E.) y justo es confesar rayó en él á gran altura en los variados tipos, pues á su bonita voz de barítono le acompaña una modestia, que siempre agrada más que las pretensiones. Por ambas cualidades, conservará de él el público logroñés buen recuerdo. El señor Galinier (G.) caracterizó bien su papel de representante de empresa.

Y ahora á descansar hasta cuando Dios quiera.

ALCANCE POSTAL

Madrid 2 de Julio de 1889.

5 t.—La sesión del Congreso no ha estado tan concurrida como en días anteriores.

El señor Bergamin pregunta por lo ocurrido en la subasta de correos

de la península y los presidios menores de Africa.

Contesta el ministro de la Guerra que el cuerpo consultivo correspondiente estudia las condiciones propuestas por una casa postora.

El señor Alvear llama la atención sobre el mal estado y desbarajuste que reina en los lazaretos de España. Pide los documentos relacionados con los lazaretos porque piensa esplanar una interpelación sobre este asunto.

El señor Los Arcos anuncia una interpelación al gobierno acerca de lo ocurrido en Gerona con motivo de la manifestación en honor de Ferrandiz y Vellés, oficiales de ejército complicados como autores de una sublevación republicana.

Contesta el ministro que no tiene conocimiento porque sin duda aquella autoridad no ha dado á aquel acto importancia, pero que el gobierno está dispuesto á contestar en el acto á la interpelación.

El señor Los Arcos esplana su interpelación sosteniendo que aquella manifestación ha sido encaminada sobre las instituciones y contra el ejército. Añade que ni en Inglaterra ni en Italia se hubiesen consentido.

Dice que el partido liberal tiene la culpa que no existan hoy procedimientos legales para amparar á la monarquía y á la disciplina militar, pues el partido liberal fué el que derogó la ley especial de imprenta.

El ministro de la Gobernación defiende al gobierno de los duros cargos que le dirige el Sr. Los Arcos.

Esplica el por qué los republicanos de Gerona han combatido tan duramente al partido conservador diciendo que dicho partido fué el que castigó aquel levantamiento.

Dice que si en Gerona se ha faltado á las prescripciones del Código penal serán castigados.

El señor Villaverde interviene declarando que condena el que se afirme que es un peligro la vuelta del partido conservador, que esto es lo mismo que pretender ejercer coacción sobre la régia prerrogativa.

Censura los ataques que se dirigen al partido conservador.

Condena que el partido conservador pretenda monopolizar para sí la defensa de las instituciones monárquicas puesto que no le vá en zaga el partido liberal.

El ministro de la Guerra habla brevemente para negar que aquella manifestación haya menoscabado la disciplina militar.

El señor Los Arcos rectifica lamentándose de que no se anteponga el proyecto de reforma del Código penal al de reforma de la ley electoral.

El señor Villaverde consume el segundo turno de la interpelación afirmando que la manifestación de Gerona ha sido republicana de gran resonancia y que iba dirigida contra los fallos de los tribunales de Justicia.

El señor Villaverde continúa en el uso de la palabra.

Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	75'80
4 por 100 exterior	77'65
4 por 100 amortizable	89'55
Cubas	105'15
Banco	406'00
Tabacos	109'00
Paris á 8 d/v	3'15
Londres á 90 d.	25'86

Se dá como seguro á última hora en el salón de conferencias que mañana hablará el señor Martos en el debate político, así al menos lo manifestaba esta tarde el señor Romero Robledo.

6:30 t.—Esta mañana han sido llevados á la sanción de S.M. los proyectos últimamente aprobados en la alta Cámara.

Mañana continuará el debate político, pues la sesión de esta tarde se ha invertido en la interpelación del señor Los Arcos. A última hora han vuelto á presentarse esposiciones para la protección de la agricultura.

Mañana se pondrá á discusión en el Senado el proyecto del ferro-carril de Noguera.

7 t.—Ha sido objeto de muchos comentarios el hecho de haber salido á primera hora del Congreso los señores Martos y Romero quienes ocupando una berlina perteneciente al Veloz-Club se encaminaron á casa de D. Cristino, para hablar más á sus anchas de las cuestiones políticas que vienen siendo el *plato del día* como nos dice nuestro compañero Cavia en los artículos festivos que publica.

Después de alejarse dichos personajes vimos abandonar también el templo de las mentidas leyes al diputado por Medina Sr. Gamazo.

Este, á su regreso, afirmó que había marchado á dar una vuelta con objeto de *expansionarse* un rato.

¡Lo que fuera sonará!

7:30.—Hoy han sido presentadas una gruesa muy cumplida de esposiciones de distintas provincias de España pidiendo protección para la agricultura.

Esta noche á las nueve se reunirá la Comisión de reforma de la contribución.

El señor Martos anunció hoy al presidente del Congreso, que á toda costa deseaba hablar mañana aunque fuese apelando á una interpelación.

Como es lógico, el señor Alonso Martínez le manifestó cortesmente que estaba en su perfecto derecho para hacer uso de la palabra sin recurrir á tan enojoso procedimiento; así pues mañana se espera tenga gran importancia el debate político y que intervengan muchos oradores.

Han conferenciado los señores Gamazo y ministro de Marina. Y ya que nos ocupamos del señor Navarro, diremos que según rumor público, este ex-ministro imitará en un todo la conducta del señor Gamazo; es decir que si D. Germán rompe lanzas con el señor Sagasta, aquel hará lo mismo, y vice-versa.

8 n. Además de la entrevista celebrada por los señores Martos, Romero y Gamazo, los mencionados personajes se avistaron también con los señores Cassola, Lopez Dominguez y Cánovas.

El señor Romero conversó á última hora largo rato con el ministro de Gracia y Justicia.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 4.—1 m.

La sesión celebrada en el Congreso ha sido muy interesante, ocurriendo mil incidentes; gran animación.

Después de la consabida presentación de esposiciones agrícolas y de varias preguntas de

relativo interés, el señor Romero Robledo pidió al gobierno desmintiese las frase que cierta parte de la prensa había atribuido á la Reina Regente y que él dudaba que tuviese fundamento lo referido: el general Chinchilla se apresuró á declararlas falsas.

El general Cassola, haya determinado en las palabras de su discurso amenaza alguna, pues á nadie ha amenazado.

Pidal, pide que se castiguen los atropellos de Tarragona y aprovecha esta ocasión para censurar la conducta del gobierno.

Madrid 4.—1 m.

El señor Gamazo hace uso de la palabra, gran expectación en la Cámara. Empieza por considerar el diputado por Medina un absurdo el voto de censura y la conducta observada con el señor Martos. Cree que el fusiónismo ha fracasado. Hace ver como coincidieron los señores Martos y Montero Rios en la necesidad de elevar los aranceles como uno de los medios para que la agricultura ya agonizante no perezca por completo. Demuestra que el proyecto de sufragio universal que se presenta se halla desvirtuado por completo lo que no deja de ser indigno para el gobierno. Hace ver que ante la conducta seguida por el gobierno se impone la vuelta al poder del partido conservador (sensación.)

Como término de su discurso el señor Gamazo pide é insiste en que es indispensable se dé pronta satisfacción á las necesidades del país, planteando en debida forma el sufragio universal y mejorando la hacienda española.

Los conservadores elogian mucho este discurso.

Madrid 4.—1 m.

El discurso del Sr. Gamazo fué contestado por el presidente del Consejo de ministros, quien desde luego hizo ver que el gobierno había realizado cincuenta y dos millones de economías y rebajado las cargas en cuanto por hoy es posible y aun está dispuesto á continuar en el camino emprendido.

Cree que la conjura, apesar de todo terminará en el arrepentimiento, siendo su creencia desde el primer día que el señor Martos debió cumplir fielmente sus compromisos.

La mayoría prodiga aplausos y bravos al señor Sagasta.

El señor Romero Robledo protesta.

—Conjura, dice Sagasta, anula todo sentimiento de nobleza.

El señor Martos pide que se escriban tales palabras.

El Sr. Sagasta.—«Me defiendo, no agravo á nadie.»

El Sr. Presidente de la Cámara corta este incidente.

El Sr. Martos continuará mañana.

El Sr. Sagasta, según opiniones que se esponían en los pasillos ha estado felicísimo.

Madrid 4.—1 m.

Por las minorías se ha firmado un voto de censura contra el gobierno, por no haber presentado aun los presupuestos.

Después del discurso del señor Gamazo, considerábase á tan importante hombre público fuera del partido liberal y sobre esta base son innumerables los comentarios que se hacen. La animación una vez terminada ayer la sesión del Congreso era como gran solemnidad, no podía darse un paso por los pasillos y aun en los salones.

Los conservadores muy animados, haciendo grandes elogios del señor Gamazo, los de la conjura aunque satisfechos censuran al diputado de Medina porque no admite partidos intermedios para recoger la herencia del señor Sagasta, hallándose ellos por consiguiente desheredados, según dicho señor Gamazo. La mayoría se muestra satisfecha.

Madrid 4.—1 m.

Se dá como oficial que el día primero de Agosto irá la Reina á San Sebastian.

En Oporto se han declarado en huelga 1500 sombrereros.

En Virginia (Estados- Unidos) ha ocurrido un gran descarrilamiento, haciéndose subir á 40 el número de los muertos.

4 por 100 interior 76'85
4 por 100 amortizable 89'60

EN LA SASTRERÍA

de

Eugenio Ruiz y Santos,

se han recibido por segunda vez en esta temporada, los géneros de alta novedad procedentes del extranjero.

Portales 94, junto á la casa de los señores banqueros Herrero y Riva.

Baños de Arlanzón.

PROVINCIA DE BÚRGOS.

Aguas bicarbonatado-cálcicas-nitrogenadas —Temporada oficial: de 15 de Junio á 15 de Setiembre.—Curan las **afeciones del estómago, hígado y las genito-uritarias.** —Eficacísimas en los **catarrros de las vías respiratorias, por la gran cantidad de gases que contienen y por la altura del manantial sobre el nivel del mar.** —Gases en 100 volúmenes: Acido carbónico, 4,57, Nitrógeno de Azóe, 93,81, Oxígeno, 1'62 —Altura sobre el nivel del mar, 950 metros.—Instalación balnearia completa.—Hosyederia y fonda excelentes.—Médico-Director, **Don Ramón Amigo.**—Sociedad propietaria, **J. Fournier, Sedano y Compañía,** (Burgos.) —Arrendatario, **D. Dionisio Presa,** Farmacéutico en Logroño.—**Aire puro: Temperatura agradable: Paisaje pintoresco: Jiras: Comodidades: buena mesa.** Coches del Establecimiento en la Estación d. Búrgos.—Para los pedidos de memorias, circulares, habitaciones, etc., durante la temporada, dirigirse á D. ULDARICO PRESA.—(Búrgos.) Arlanzón.

Gran Salón recreativo é instructivo.

ESPECTÁCULO PROPIO DE LA VERDAD

La admiración en todas las capitales donde se ha presentado.

Sétima y última esposición en esta capital de 30 notabilidades, entre las cuales se hallarán: Cueva de D. Pelayo y Santuario de Covadonga.—Coblentz, en Alemania.—Cumbres del monte Simplón (Italia.) —Una calle de Alejandria (Egipto)—Monumento á la memoria de los prusianos cerca de Calsrue (Alemania.) —Plaza de Trafalgar en Londres.—Catedral de Ruan en Francia.—Patio de las abluciones en la Alhambra de Granada.

Entrada general, UN real.

Está expuesto todo el día hasta las 11 de la noche, calle Mayor, 116.

ANUNCIO

Quien desee interesarse en la construcción de 130 estados de pared de cal y canto, puede presentarse en la casa del que suscribe, calle Mayor, número 14, el día 7 de Julio próximo, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Santo Domingo de la Calzada 24 Junio de 1889.

Cosme Fernández.

Una magnífica casa, construída hace muy pocos años y once viñas-olivares, sitas en esta ciudad y su término, se ceden en todas las buenas condiciones apetecibles.

Su dueño se ausenta de Logroño, y poco menos que regala sus haciendas. En la administración de este periódico, Jaran mas detalles.

ESPOSICIÓN DE NOVEDADES

VIUDA É HIJOS DE RIVAS

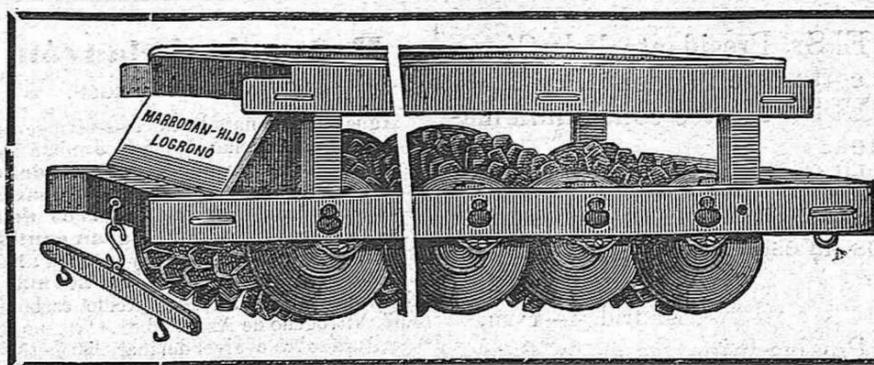
72, Mercado, 74—LOGROÑO.

Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de P. Perales en Zaragoza. Los instrumentos construídos en esta casa son de escogidas materias de cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reúnen grandes y dulces voces y firmeza de afinación aun en los países más calurosos; esta casa ha resuelto el problema de construir bien y barato, precio corriente, último modelo copiado en París á cuerdas cruzadas con marco de hierro, máquina repetidora, buen mueble, consolas talladas, candelabros con dos luces, pesetas 900.

Para más detalles, portales 72, Logroño.

La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años todo lo que dependa de su construcción tiempo más que suficiente para la completa seguridad del instrumento.

Única casa en Zaragoza para reposiciones en pianos de cola. Accesorios para pianos y toda clase de música.



Trillos modernos, se construyen con toda perfección en los talleres de

JUAN MARRODAN (HIJO)

Próximo á la Plaza de Toros.—LOGROÑO.

Es el más ligero que se conoce y ninguno ha obtenido mayores premios. Pídase el catálogo general de toda clase de máquinas que se construyen en estos talleres.

Pese á quien pese ya llegó directamente de Berlin (Alemania) un magnífico piano á cuerdas cruzadas y grabados en oro

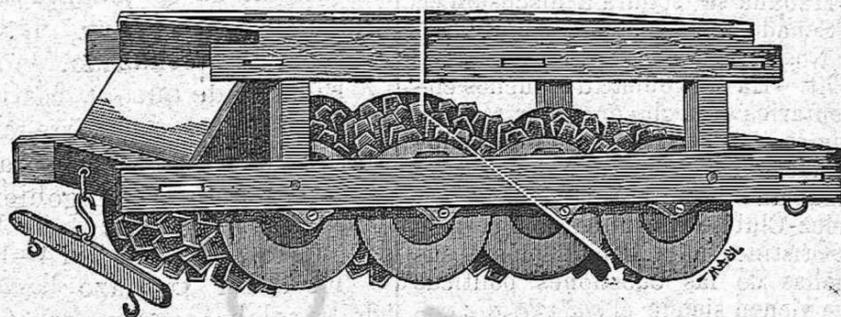
Otto

premiado en 14 exposiciones.

VIUDA DE CONRADO GARCIA E HIJO.—Pamplona.

PIANOS de los mejores autores nacionales y extranjeros y de los muy afamados fabricantes **Chassaigne Freres** á cuerdas cruzadas sistema «norte-americanos» y derechos con marco de hierro, **garantizados**, desde **925 pesetas**.

Dará detalles nuestro representante H. Rodriguez, Fábrica del Gas, Logroño.



TRILLOS MECANICOS PARA MIES.

Se venden en el establecimiento de **SALUSTIANO MARRODAN**, calle de las Delicias, esquina á la de Soria, en Logroño.

Pasan de 400 los trillos que, contruidos en esta casa, se han vendido en años anteriores, y su resultado no puede ser más satisfactorio.

Como en años de cosecha abundante son los pedidos en la época de la recolección mayores que los que se pueden construir, conviene á los agricultores pedirlos con alguna anticipación para poder servirlos con puntualidad.

En todas las Exposiciones que ha presentado sus productos ha obtenido recompensas, contando ya catorce y entre ellas Medalla de plata y Medalla de bronce en la últimamente celebrada en Barcelona, con lo cual se demuestra el perfeccionamiento con que esta casa elabora sus artefactos y en especialidad las prensas, trituradoras de uva, sobaderas y amasaderas de pan, molinos harineros y demás máquinas que abraza su industria.

Pastillas Azoadas para la Tos

y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros bronquitis, asma, etc., á 1/2 y 1 p. caja

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—**DR. MORALES**, especialista en sífilis, venereo, esterilidad e impotencia.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquejas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

PÍLDORAS LOURDES

el mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 peseta caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD Espermatorea

Esterilidad, cura segura esenta de todo peligro con las célebres píldoras toni-genitales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Va por correo.

ARRIENDO

de una tienda con habitación, situada en la calle de San Blás, núm. 6.

Para tratar dirigirse al muro de San Blás, núm. 3, 2.º derecha.

VINOS TINTOS

del

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884

PESETAS 2'50 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas 60

Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confeitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascotes vacíos se abonarán por cada uno, pts. 0'25

URGE VENTA.

PIANO cuadrilongo de **COLLARD & COLLARD**, de excelentes voces y en muy buen estado, se vende en **500 pesetas**.

Dirigirse H Rodriguez, Fábrica del Gas, Logroño.

VENTA

Se hace en buenas condiciones de cuatro magníficos aparatos para luz de petróleo y preparados para gas, de los cuales uno es de tres brazos y tres de dos, todos de moderna construcción y propios para un establecimiento de lujo ó para café ó sociedad.

Para informes, dirigirse á la redacción de este periódico.

Imp. de F. Martinez.—Logroño.

COMPANÍA COLONIAL

Premiada en la Exposición de Barcelona con

CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

Gaseosas refrescantes, aromáticas DE ARMISEN

Unicas premiadas en la Exposición Aragonesa.

Son el refresco mas grato, agradable y útil, pues con un paquete que cuesta 1 real pueden prepararse 12 vasos de gaseosa, con su uso se cura el mal de estómago, malas digestiones, náuseas y dolor de vientre y se evita la formación de arenillas, cálculos, etc. La gran aceptación que han alcanzado ha hecho aparecer imitaciones que deben desecharse, con los nombres de todo refrescante, gaseosas perfeccionadas, etc. etc. preparadas con solo el deseo del lucro.

Se ven en: en Logroño, Eugenio Fernandez, Mercaderes 26, y principales farmacias y droguerías.—Arnedo, D. Felipe Gil.—Calahorra, Farmacia de Pastor.—Haro, Baltanás.—Munilla, Sebastiano Aguirre.—Mendavia, Ruiz Capilla.—Alfaro, D. Francisca Muro de Gil. Importantes descuentos al por mayor.

LA PREVISORA.

Banco y Compañía nacional de Seguros á primas fijas

Contra el Pedrisco en las cosechas y Accidentes personales.

Enfermedades comunes. y formación de dotes y empréstitos

Constituida con arreglo á las leyes y Código de Comercio é inscrita en el Registro mercantil

Capital social 350.000 pts.

DIRECCION GENERAL:

Calle de Fuencarral, 74 y 76, 1.º-MADRID.

En el Consejo de Administración presidido por el Excmo. Sr. Duque de Sessa, se encuentran representadas la agricultura, el comercio, la banca y el foro con personas dignas y de un nombre intachable.

Director general:

D. GONZALO HERNANDEZ ZUBIAURRE, propietario

Aun cuando existen varias Compañías de Seguros en España, nunca hubo una que viniese á llenar las necesidades de los riesgos que más se distinguen por los perjuicios que causan. LA PREVISORA, por su combinación de primas, módicas para los asegurados, demuestra su importancia en estos ramos y como Compañía á prima fija, ofrece sólidas garantías. Su Capital Social en efectivo, Reservas y Primas, son suficientes para responder á los compromisos adquiridos como tiene acreditado con celosa exactitud, y lo demuestra los muchos siniestros pagados en esta provincia en el finado año.

Para más detalles y antecedentes, dirigirse á la Dirección general en Madrid ó á D. Julian Hermosilla, Subdirector de la provincia, Logroño.